

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 10488** *Resolución de 4 de septiembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

De conformidad con el apartado segundo.7 y la disposición única de la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las cuentas anuales del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia correspondientes al ejercicio 2016, junto con el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 4 de septiembre de 2017.–El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés Sanagustín.

**CUENTAS ANUALES DEL FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA
DEPENDENCIA
2016**

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo, se redactan y presentan las Cuentas Anuales del Fondo referidas al ejercicio 2016.

Firman los Administradores de SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., S.M.E., en Madrid a 10 de marzo de 2017.

Rosa María Mosulén Bravo

Caridad de Andrés Fernández

Esther Alonso González

Beatriz Cañadas Parellada

Francisco Javier Pareja Prado

Santiago Caravantes Moreno

Juan Varela Donoso

Manuel Arenilla Sáez

Pablo González de Herrero
Fernández

Raúl López Fernández

José Luis Viada Rubio

José Luis Guillermo Cueva
Calabia

FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

BALANCE

Datos en euros

ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
A) Activo no corriente		6.696.006,99	7.501.166,86	A) Patrimonio neto	2 y 12	69.661.595,35	64.381.864,26
III Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		6.696.006,99	7.501.166,86	I. Patrimonio aportado		76.000.000,00	71.000.000,00
1. Deudores por actividad principal	2,3 y 4	6.696.006,99	7.501.166,86	II. Patrimonio generado		-6.338.404,65	-6.618.135,74
Deudores por actividad principal otras entidades		8.086.775,68	9.562.019,37	1. Resultados de ejercicios anteriores		-6.618.135,74	-9.581.390,51
Correcciones valorativas por deterioro		-1.390.768,69	-2.060.852,51	2. Resultados del ejercicio		279.731,09	2.963.254,77
B) Activo corriente		63.276.908,40	56.952.042,12	C) Pasivo corriente		311.320,04	71.344,72
I. Deudores y otras cuentas a cobrar		4.434.849,78	4.471.943,11	II. Deudas a corto plazo		-	-
1. Deudores por actividad principal	2,3 y 4	4.317.191,65	3.530.619,19	1. Otros pasivos financieros	3 y 5	-	-
Deudores por actividad principal otras entidades		6.689.042,24	6.412.451,04	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		311.320,04	71.344,72
Correcciones valorativas por deterioro		-2.371.850,59	-2.881.831,85	1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad		311.320,04	71.344,72
3. Administraciones públicas		117.658,13	941.323,92				
III. Inversiones financieras a corto plazo	2,3 y 4	-	38.809.658,51				
4. Otras inversiones financieras		-	38.809.658,51				
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2,3 y 4	58.842.058,62	13.670.440,50				
1. Otros activos líquidos equivalentes		58.055.750,38	11.355.462,42				
2. Tesorería		786.308,24	2.314.978,08				
TOTAL ACTIVO (A+B)		69.972.915,39	64.453.208,98	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		69.972.915,39	64.453.208,98

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA
Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

Datos en euros

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.2	771.066,90	1.169.279,86
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		771.066,90	1.169.279,86
5. Otros gastos de gestión ordinaria			
a) Suministros y servicios exteriores	5	-1.797.606,03	-1.814.539,54
b) Otros		-1.798.692,37 1.086,34	-1.812.973,87 -1.565,67
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)		-1.797.606,03	-1.814.539,54
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-1.026.539,13	-645.259,68
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)		-1.026.539,13	-645.259,68
7. Ingresos financieros	4.2	126.205,14	266.239,74
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		126.205,14	266.239,74
b.2) Otros		126.205,14	266.239,74
8. Gastos financieros		-	-58,31
b) Otros		-	-58,31
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		1.180.065,08	3.342.333,02
b) Otros	4	1.180.065,08	3.342.333,02
III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11)		1.306.270,22	3.608.514,45
IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		279.731,09	2.963.254,77

FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

1. Estado Total de Cambios en el Patrimonio neto

Datos en euros

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO 2014	12	66.000.000,00	-9.581.390,51	-	-	56.418.609,49
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		-	-	-	-	-
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)		66.000.000,00	-9.581.390,51	-	-	56.418.609,49
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015		5.000.000,00	2.963.254,77	-	-	7.963.254,77
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-	2.963.254,77	-	-	2.963.254,77
2. Operaciones con la entidad en la que se integra el fondo		5.000.000,00	-	-	-	5.000.000,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)	12	71.000.000,00	-6.618.135,74	-	-	64.381.864,26
F. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		-	-	-	-	-
G. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (E+F)		71.000.000,00	-6.618.135,74	-	-	64.381.864,26
H. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016		5.000.000,00	279.731,09	-	-	5.279.731,09
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-	279.731,09	-	-	279.731,09
2. Operaciones con la entidad en la que se integra el fondo		5.000.000,00	-	-	-	5.000.000,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-
I. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (G+H)	12	76.000.000,00	-6.338.404,65	-	-	69.661.595,35

2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
I. Resultado económico patrimonial	12	279.731,09	2.963.254,77
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		-	-
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial:		-	-
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	12	279.731,09	2.963.254,77

FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Datos en euros		NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
A)	Cobros:		755.458,25	1.500.591,62
	1. Transferencias y subvenciones recibidas		-	-
	2. Intereses y dividendos cobrados		752.675,35	1.500.591,62
	3. Otros cobros		2.782,90	-
B)	Pagos:		1.560.413,61	1.937.764,95
	4. Transferencias y subvenciones recibidas		-	-
	5. Otros gastos de gestión		1.558.717,05	1.936.068,10
	6. Intereses pagados		0,00	131,18
	7. Otros pagos		1.696,56	1.565,67
	Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	4	-804.955,36	-437.173,33
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
C)	Cobros:		141.838.793,49	67.626.754,05
	Venta de activos financieros		141.838.793,49	67.626.754,05
D)	Pagos:		100.862.220,01	60.721.278,18
	Compra de activos financieros		100.862.220,01	60.721.278,18
	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	4	40.976.573,48	6.905.475,87
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
E)	Aumentos en el patrimonio:		5.000.000,00	5.000.000,00
	1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo.		5.000.000,00	5.000.000,00
F)	Pagos a la entidad en la que se integra el fondo.		-	-
	2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el fondo		-	-
G)	Cobro por emisión de pasivos financieros:		-	-
	3. Préstamos recibidos		-	-
	4. Otras deudas		-	-
H)	Pagos por reembolso de pasivos financieros		-	200.000,00
	5. Préstamos recibidos		-	200.000,00
	6. Otras deudas		-	-
	Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	5 y 12	5.000.000,00	4.800.000,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN				
I)	Cobros pendientes de aplicación		-	-
J)	Pagos pendientes de aplicación		-	-
	Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-	-
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO				
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+I+II+III+IV+V)				
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio			45.171.618,12	11.268.302,54
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio			13.670.440,50	2.402.137,96
			58.842.058,62	13.670.440,50

MEMORIA DEL FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

EJERCICIO 2016

1.- Organización y actividad.

La Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2009 establece en su Disposición Adicional Sexagésima Primera la creación, con una dotación para el ejercicio 2009 de 17.000.000 euros, del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que tiene por objeto prestar apoyo financiero a las empresas que lleven a cabo dicha actividad. Dicho Fondo se integra dentro de la entidad aportante, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El apartado tercero de dicha disposición adicional establece que mediante convenio entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) se establecerá el procedimiento y condiciones aplicables a la gestión del Fondo, así como los criterios y procedimientos de selección, concesión y control de la financiación a otorgar por el Fondo. En aplicación de esta disposición adicional, el día 31 de julio de 2009 se firmó el Convenio entre ambos Ministerios y SEPI.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula segunda del referido Convenio, SEPI se comprometió a realizar la gestión del Fondo, en los términos y condiciones establecidos en el mismo, pudiéndose realizar esta gestión, bien directamente, o bien mediante la oportuna encomienda de gestión a alguna de sus sociedades instrumentales que, por su objeto social, estructura y medios, resulte adecuada para este cometido.

SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL S.A., S.M.E., (SEPIDES), es una sociedad especializada en la promoción empresarial, la gestión de Fondos con el mismo fin y la promoción inmobiliaria siendo su único accionista SEPI.

Por las características de SEPIDES indicadas, SEPI encomendó a SEPIDES realizar la gestión del Fondo en los términos y condiciones establecidos en el Convenio antes citado y para ello se firmó el 31 de julio de 2009 una adenda a la encomienda de gestión en vigor de SEPI a SEPIDES para el desarrollo por esta última de actividades de promoción y gestión de inversiones, entre otras actuaciones.

El apoyo financiero del Fondo a las empresas del sector se prestará a través de SEPIDES en forma de préstamos participativos, créditos a largo plazo o cualquier otra fórmula de financiación reconocida para el desarrollo de esta actividad. En todas las actuaciones relativas a este Fondo, SEPIDES actúa en nombre propio y por cuenta del citado Fondo. De igual manera, SEPIDES, como entidad gestora, actúa como depositaria de los contratos representativos de las operaciones realizadas con cargo al Fondo. Todas las operaciones efectuadas son registradas

en una contabilidad específica separada e independiente de la entidad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Ley General Presupuestaria.

Por las Disposiciones adicionales cuadragésima de la Ley 26/2009 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 y trigésima primera de la ley 39/2010 de 22 de Diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2011, se dotaron 17.000.000 euros adicionales cada año al Fondo aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Por las Disposiciones adicionales décima novena de la Ley 02/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, quincuagésima tercera de la ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, cuadragésima segunda de la ley 22/2013 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, cuadragésima tercera de la ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, y cuadragésima segunda de la ley 48/2015 de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, se dotaron 5.000.000 de euros adicionales cada año al Fondo aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

2.-Bases de presentación de las cuentas.

a) Imagen fiel

En la preparación de las cuentas anuales, el Fondo ha seguido las disposiciones legales vigentes con la finalidad última de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Comisión de Inversiones y Seguimiento del Fondo, tal y como se establece en el Convenio citado anteriormente. No se esperan modificaciones significativas en el proceso de ratificación.

Para la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han aplicado los principios contables recogidos en la Resolución de 1 de Julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo.

b) Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de situación, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables*Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Fondo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3.-Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables y normas de valoración más significativos utilizados en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Activos y pasivos financieros

a-1) Los activos financieros que posee el Fondo a 31 de diciembre de 2016 se corresponde con las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar, se incluyen:

- Los créditos por operaciones derivados de la actividad habitual.
- Otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio generan flujos de efectivo de importe determinado y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por el Fondo, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

1. Con carácter general se registran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

2. Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado.
3. Los intereses devengados se reconocen como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.
4. Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se sigue el criterio de efectuar las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como pueden ser la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

a-2) Pasivos financieros:

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales.

Pasivos financieros al coste amortizado:

A los efectos de su valoración, los pasivos financieros originados de las operaciones derivadas de la actividad habitual del Fondo se engloban en la categoría de Débitos y partidas a pagar, siendo valorados inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción; posteriormente su valoración se realiza por su coste amortizado.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tienen ningún interés contractual se valoran, tanto inicialmente como en momentos posteriores, por su valor nominal.

a-3). Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando se espere desembolsar, realizar o liquidar dentro del periodo de los doce meses siguientes a la fecha de cierre contable. Aquellos activos o pasivos que no se correspondan con esta definición se considerarán como no corrientes.

a-4). Baja de activos y pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transmitido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

La diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable del activo financiero, más cualquier importe que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, se imputará a resultados del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando se extingue, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se ha cumplido o cancelado.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.-Activos Financieros

4.1 Información relacionada con el Balance

4.1.1 Activo no corriente

Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo:

En aplicación de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad de los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se ha procedido a crear el epígrafe A. III del activo, con la denominación “Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo”, que recoge las cuentas deudoras del epígrafe B.1 del activo con vencimiento superior al año.

Los créditos han sido concedidos bajo las fórmulas de préstamos participativos y ordinarios, en su mayoría se han concertado a un tipo de interés equivalente al Euríbor a doce meses más un diferencial, además de una parte variable condicionada al resultado de la Compañía prestataria en el caso de préstamos participativos.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2016 en las cuentas de este epígrafe del balance de situación adjunto son los siguientes:

Euros	Saldos a 31/12/2015	Adiciones/ (Dotaciones)	Trasposos	Saldos a 31/12/2016
Deudores por créditos a largo plazo	9.562.019,37	2.325.097,40	-3.800.341,09	8.086.775,68
Correcciones valorativas por deterioro	-2.060.852,51	369.169,79	300.914,03	-1.390.768,69
TOTAL	7.501.166,86	2.694.267,19	-3.499.427,06	6.696.006,99

En la columna de Adiciones/(Dotaciones) se recogen altas por importe de 2.835.301,48 euros y bajas por importe de 510.204,08 euros, consecuencia de las siguientes operaciones formalizadas en el ejercicio 2016:

En el ejercicio 2016 se ha formalizado una nueva inversión, por valor de 2.835.301,48 euros, en un préstamo ordinario a la sociedad Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., el 29 de febrero, efectuándose su desembolso el 13 de junio.

Durante el periodo 2016 se ha producido la amortización anticipada del préstamo participativo de la sociedad Amma Gerogestión, S.L., por importe de 510.204,08 euros.

En la columna de trasposos se refleja la cesión de crédito a Sando Gestión Social, S.L, por 800.000,00 euros, mediante la novación de contrato de préstamo, cesión de crédito y financiación entre el Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, a través de SEPIDES como cedente, Sando Gestión Social, S.L., como cesionario y Sando Gestión Social Andalucía, S.L., como deudor.

El detalle de los créditos incluidos en el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo” es el siguiente:

Euros	Fecha formalización	Deudores largo plazo	Modalidad crédito	Fecha desinversión
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	08/03/2010	62.500,00	participativo	08/03/2018
Tosande S.Coop.M	08/07/2010	115.384,56	ordinario	08/07/2018
Intercentros Ballesol, S.A.	28/10/2010	250.000,07	ordinario	28/10/2018
Geriátrico Manacor, S.A.	29/11/2010	228.874,93	ordinario	29/11/2018
Ibernex ingeniería, S.L.	04/03/2011	166.666,60	ordinario	04/03/2019
Promociones Hekania, S.L.	07/03/2011	250.000,00	participativo	07/03/2019
Pro Maiorem Bahia, S.L.	14/04/2011	312.500,00	ordinario	14/04/2019
Enoc Corporación Geriátrica Toledo, S.L.	19/04/2011	312.500,00	participativo	19/04/2019
Inversiones y Desarrollo en Dependencia, S.A.	11/01/2012	333.333,28	ordinario	11/01/2020
Abeiro Gold, S.L.	08/02/2012	500.000,00	ordinario	08/02/2020
Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.L.	13/11/2013	681.032,27	ordinario	13/11/2021
Gero Real, S.L.	19/12/2013	937.500,00	ordinario	30/09/2021
Los Robles Sierra	30/12/2013	217.708,37	ordinario	29/09/2020
Aura Sorihuela	30/12/2013	217.708,37	ordinario	29/09/2020
Aura San Miguel	30/12/2013	217.708,37	ordinario	29/09/2020
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	19/12/2013	429.521,53	ordinario	30/09/2021
Arquisocial, S.L.	29/12/2015	163.636,35	ordinario	30/06/2019
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	29/02/2016	1.890.200,98	ordinario	30/06/2019
Sando Gestión Social, S.L.	16/11/2016	800.000,00	participativo	30/09/2020
TOTAL		8.086.775,68		

En el ejercicio 2015 se formalizaron inversiones, por valor de 400.000,00 euros en el desembolso del préstamo ordinario de la sociedad Polibea Concierto, S.L., y de 300.000,00 euros en un préstamo ordinario de la sociedad Arquisocial S.L.

Durante el periodo 2015 se realizaron las amortizaciones anticipadas de los préstamos ordinarios de las siguientes sociedades; PC Compatible por 321.428,49 euros, Sar Residencial y Asistencial 1, S.A.U., por 687.500,00 euros, Sar Residencial y Asistencial 2, S.A.U., por 1.249.999,96 euros, Servisar Servicios Sociales, S.L., por 853.021,06 euros, Doral Residencias Gestión Sanitaria, S.L., por 1.029.411,77 euros, Residencial Lago Arcos, S.L., por 309.375,01 euros, y Polibea Concierto, S.L., por 1.245.833,33 euros

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2015 en las diferentes partidas del epígrafe Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo son los siguientes:

Euros	Saldos a 31/12/2014	Adiciones/ (Dotaciones)	Traspasos	Saldos a 31/12/2015
Deudores por créditos a largo plazo	18.406.132,14	-4.996.569,62	-3.847.543,15	9.562.019,37
Correcciones valorativas por deterioro	-2.380.856,73	242.987,15	77.017,07	-2.060.852,51
TOTAL	16.025.275,41	-4.753.582,47	-3.770.526,08	7.501.166,86

4.1.2 Activo corriente**a) Deudores y otras cuentas a cobrar**

Los saldos habidos en el ejercicio 2016 y 2015 en las diferentes partidas del epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” son los siguientes:

Euros	Saldos a 31/12/2016	Saldos a 31/12/2015
Deudores por créditos a corto plazo	4.379.091,15	3.830.876,55
Deudores por créditos vencidos	2.309.653,96	2.581.516,16
Intereses c/p de créditos	297,13	58,33
Correcciones valorativas por deterioro	-2.371.850,59	-2.881.831,85
Administraciones públicas	117.658,13	941.323,92
TOTAL	4.434.849,78	4.471.943,11

El saldo de este epígrafe recoge los créditos reclasificados a corto plazo no vencidos, y los importes pendientes de pago correspondientes en su mayor parte al vencimiento del último trimestre del año 2016 de las operaciones de inversión.

Las cuentas deudoras de este epígrafe con vencimiento superior a un año se han incluido en el epígrafe A.III del activo no corriente, con la denominación de “Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo”.

El detalle de los créditos incluidos en el epígrafe de “Deudores por créditos a corto plazo” es el siguiente:

Euros	Fecha formalización	Deudores corto plazo	Modalidad credito	Fecha desinversion
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	08/03/2010	250.000,00	participativo	08/03/2018
Tosande S.Coop.M	08/07/2010	230.769,24	ordinario	08/07/2018
Intercentros Ballezol, S.A.	28/10/2010	333.333,32	ordinario	28/10/2018
Geriátrico Manacor, S.A.	29/11/2010	305.166,68	ordinario	29/11/2018
Ibernex ingeniería, S.L.	04/03/2011	166.666,68	ordinario	04/03/2019
Promociones Hekania, S.L.	07/03/2011	250.000,00	participativo	07/03/2019
Pro Maiorem Bahía, S.L.	14/04/2011	250.000,00	ordinario	14/04/2019
Enoc Corporación Geriátrica Toledo, S.L.	19/04/2011	250.000,00	participativo	19/04/2019
Inversiones y Desarrollo en Dependencia, S.A	11/01/2012	166.666,68	ordinario	11/01/2020
Abeiro Gold, S.L.	08/02/2012	250.000,00	ordinario	08/02/2020
Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.L.	13/11/2013	170.258,04	ordinario	13/11/2021
Gero Real, S.L.	19/12/2013	250.000,00	ordinario	30/09/2021
Los Robles Sierra	30/12/2013	45.833,34	ordinario	29/09/2020
Aura Sorihuela	30/12/2013	45.833,34	ordinario	29/09/2020
Aura San Miguel	30/12/2013	45.833,35	ordinario	29/09/2020
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	19/12/2013	114.539,07	ordinario	30/09/2021
Arquisocial, S.L.	29/12/2015	109.090,92	ordinario	30/06/2019
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.	29/02/2016	945.100,50	ordinario	30/06/2019
Sando Gestión Social, S.L.	16/11/2016	200.000,00	participativo	30/09/2020
TOTAL		4.379.091,15		

Dentro del epígrafe, “Deudores por créditos vencidos” están registrados entre otros importes pendientes de pago, Geriátrico Manacor, S.A., por importe de 294.188,02 euros, y el vencimiento anticipado del préstamo participativo Gerocleop, S.L.U por importe de 1.198.904,75 euros, esta sociedad se ha declarado en concurso de acreedores en dicho ejercicio.

En relación con el préstamo suscrito con la empresa Mnemon Consultores, el 30 de junio de 2014 se comunicó mediante burofax, el vencimiento anticipado del mismo, no pudiendo hacer frente a la totalidad de la deuda viva y no estando prevista dicha circunstancia en la normativa reguladora del Fondo ni existiendo antecedentes similares.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de Sepides autorizó la suscripción de un contrato de reconocimiento de deuda, pago y cesión de derechos de crédito entre SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (en adelante, "Sepides"), la sociedad Mnemon Consultores, S.L. y sus avalistas.

En ejecución del acuerdo del Consejo de Administración de Sepides, se suscribió y elevó a público en la misma fecha el mencionado Contrato de reconocimiento de deuda, pago y cesión de derechos de crédito, materializando de esta manera la propuesta de pago de la deuda pendiente enviada por la sociedad Mnemon Consultores, S.L., en calidad de prestataria, a Sepides, en calidad de prestamista, con origen en el Contrato de Préstamo Ordinario por importe de tres millones de euros (3.000.000 euros) concedido por esta última sociedad con cargo al Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. En el momento de la suscripción del contrato, se recibió el pago de una parte de la cantidad adeudada por importe de 1.361.685,98 euros y posteriores abonos referidos a la cesión y transmisión de derechos de crédito de la Sociedad Mnemon Consultores, S.L., frente a las Administraciones Públicas, quedando pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2015 el importe de 941.323,92 euros, dicho importe se reclasificó en una cuenta de Hacienda Pública deudora. A 31 de diciembre de 2016, el saldo pendiente de cobro es de 117.658,13 euros.

En relación con el Contrato de reconocimiento de deuda, pago y cesión de derechos de crédito suscrito con la empresa Mnemon Consultores, S.L., con carácter previo a la suscripción del mismo, Sepides solicitó informe al Abogado del Estado-Jefe del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, informe que fue emitido con fecha 27 de noviembre de 2015, y en el que el Abogado del Estado determina, entre otras cuestiones, que el aplazamiento que suponga la propuesta de pago formulada por Mnemon Consultores, S.L., en particular, el aplazamiento que suponga la cesión de derechos de crédito, debería sujetarse a lo dispuesto en el artículo 19.2. de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

El artículo 19.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, dedicado a los Derechos de Naturaleza Privada de la Hacienda Pública Estatal, permite el aplazamiento de las cantidades adeudadas a la Hacienda Pública Estatal, en virtud de una relación jurídica de derecho privado, en los casos y con las condiciones que establezca el Ministro de Hacienda, para las entidades correspondientes a la Administración General del Estado General.

En consecuencia, en escrito, de fecha 17 de marzo de 2016, el Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica de Sepides solicito al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas que, en aplicación del artículo 19.2 de la Ley 47/2003, establezca las condiciones de pago con respecto a la propuesta formulada por Mnemon Consultores, S.L., dada su consideración como aplazamiento. Mediante Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en funciones, de 11 de mayo de 2016, se determinó que las condiciones serán las establecidas en el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para el aplazamiento de las deudas tributarias y demás de naturaleza pública cuya titularidad corresponda a la Hacienda Pública, y que a su vez hace referencia al artículo 82 de la Ley General Tributaria.

El citado artículo 82 establece que para garantizar los aplazamientos o fraccionamientos de la deuda tributaria, la Administración tributaria podrá exigir que se constituya a su favor aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca o certificado de seguro de caución, añadiendo que cuando se justifique que no es posible obtener dicho aval o certificado o que su aportación compromete gravemente la viabilidad de la actividad económica, la Administración podrá admitir garantías que consistan en hipoteca, prenda, fianza personal y solidaria u otra que se estime suficiente, en la forma que se determine reglamentariamente.

El contrato de reconocimiento de deuda, pago y cesión de derechos de crédito de 18 de diciembre de 2015 mencionado anteriormente, recogía la fianza personal de las siguientes sociedades:

Pempsis ETT, S.L.U., Kerdos, S.L.U., Poristes, Montajes y Mantenimientos, S.L.U., Phylax, S.L.U, Mnemon Centro Especial de Empleo, S.L.U., Alfa Servicios Asistenciales, S.L.U., Prhogar Jardon y Alonso, S.L.U., Mnemon Group Portugal, S.A., (Portugal), y Pemsis Empresa de Trabalho Temporario Uniperssoal, L.D.A.

Pudiendo por tanto, darse por cumplidas las condiciones fijadas por la Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de 11 de mayo de 2016.

Correcciones por deterioro de valor

El siguiente cuadro explica el movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor de los activos tanto a largo plazo como a corto plazo del Fondo:

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL 2016	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALOR EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL 2016
Activos financieros	-4.942.684,36	-208.588,82	1.388.653,90	-3.762.619,28
Otras inversiones	-4.942.684,36	-208.588,82	1.388.653,90	-3.762.619,28

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL 2015	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALOR EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL 2015
Activos financieros	-8.285.017,38	-648.015,34	3.990.348,36	-4.942.684,36
Otras inversiones	-8.285.017,38	-648.015,34	3.990.348,36	-4.942.684,36

En el ejercicio 2016 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro por un importe de 208.588,82 euros y reversiones de deterioros por importe de 1.388.653,90 euros.

El detalle por sociedades de los movimientos habidos en estas cuentas a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

Euros	Saldo 31/12/2015	Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	Reversión del deterioro de valor del ejercicio	Traspaso	Saldo 31/12/2016
Inversiones y Desarrollo en Dependencia, S.A.	311.168,68	-	-311.168,68	-	-
Enoc Corporación Geriátrica Toledo, S.L.	344.298,57	-	-21.980,40	-	322.318,17
Promociones Hekania, S.L.	517.074,71	40.641,14	-39.602,83	-	518.113,02
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	467.229,60	-	-467.229,60	-	-
Geriátrico Manacor, S.A.	1.012.373,02	-	-498.672,39	-	513.700,63
Gerocleop, S.A.U.	1.124.173,38	74.731,37	-	-	1.198.904,75
Sando Gestión Social Andalucía, S.L.	1.166.366,40	84.211,97	-50.000,00	-1.200.578,37	-
Sando Gestión Social, S.L.	0,00	9.004,34	-	1.200.578,37	1.209.582,71
Total correcciones por deterioro de valor	4.942.684,36	208.588,82	-1.388.653,90	-	3.762.619,28

En la columna traspaso se ha producido el movimiento del deterioro de Sando Gestión Social Andalucía, S.L., a Sando Gestión Social, S.L, por 1.200.578,37 euros, debido a la cesión de crédito, mediante la novación de contrato de préstamo, cesión de crédito y financiación entre el Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, a través de SEPIDES como cedente, Sando Gestión Social, S.L., como cesionario y Sando Gestión Social Andalucía, S.L., como deudor.

En el ejercicio 2015 se realizaron correcciones valorativas por deterioro por un importe de 648.015,34 euros y reversiones de deterioros por importe de 3.990.348,36 euros.

Se realizó la reversión del préstamo ordinario de la sociedad Mnemon Consultores, S.L., por importe de 2.352.329,95 euros, como consecuencia del acuerdo de pago, mediante la firma del contrato de reconocimiento de deuda, pago y cesión de derechos de crédito entre SEPIDES, (en beneficio del Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del sistema de autonomía y atención a la dependencia), Mnemon Consultores, S.L., y sus avalistas.

El detalle por sociedades de los movimientos habidos en estas cuentas a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:

Euros	Saldo 31/12/2014	Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	Reversión del deterioro de valor del ejercicio	Traspaso	Saldo 31/12/2015
Inversiones y Desarrollo en Dependencia, S.A.	305.832,82	5.335,86	-	-	311.168,68
Sar Residencial y Asistencial 1, S.A.U.	368.132,02	-	-368.132,02	-	-
Sar Residencial y Asistencial 2, S.A.U.	639.630,99	-	-639.630,99	-	-
Enoc Corporación Geriátrica Toledo, S.L.	0,00	344.298,57	-	-	344.298,57
Servisar Servicios Sociales, S.L.	548.592,41	-	-548.592,41	-	-
Promociones Hekania, S.L.	400.779,65	116.295,06	-	-	517.074,71
C.Int.Ciudad de Oviedo, S.A.	548.892,59	-	-81.662,99	-	467.229,60
Geriátrico Manacor, S.A.	969.108,35	43.264,67	-	-	1.012.373,02
Gerocleop, S.A.U.	1.074.704,32	49.469,06	-	-	1.124.173,38
Mnemon Consultores, S.L.	2.352.329,95	-	-2.352.329,95	-	-
Sando Gestión Social Andalucía, S.L.	1.077.014,28	89.352,12	-	-	1.166.366,40
Total correcciones por deterioro de valor	8.285.017,38	648.015,34	-3.990.348,36	-	4.942.684,36

b) Inversiones financieras a corto plazo

La partida Inversiones financieras a corto plazo, presenta en su epígrafe "Otros activos financieros" a 31 de diciembre de 2016 y 2015 los siguientes saldos:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Imposiciones a corto plazo	-	38.776.517,11
Intereses devengados no vencidos de imposiciones a corto plazo	-	33.141,40
Otros activos financieros	-	38.809.658,51

A 31 de diciembre de 2016 no había operaciones en el mercado INTERSEPI con un vencimiento superior a tres meses.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La partida "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" presenta los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Otros activos líquidos equivalentes	58.055.750,38	11.355.462,42
Tesorería	786.308,24	2.314.978,08
Efectivo y otros activos líquidos	58.842.058,62	13.670.440,50

La partida "Otros activos líquidos equivalentes" recoge las inversiones financieras de gran liquidez que se realizan con el objetivo de rentabilizar excedentes temporales de efectivo.

A 31 de diciembre de 2016, su saldo estaba compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Contrataciones INTERSEPI	58.052.887,48	11.352.133,31
Intereses devengados no vencidos de contrataciones INTERSEPI	2.862,90	3.329,11
Otros activos líquidos equivalentes	58.055.750,38	11.355.462,42

A 31 de diciembre de 2016 había una operación en el mercado INTERSEPI que fue formalizada en la siguiente fecha con el importe que se detalla a continuación:

INTERSEPI A 31/12/2016		
Fecha Inicio	20/12/2016	Saldo a 31/12/2016
Fecha Vencimiento	12/01/2017	
Tipo de Interés	0,15%	
Importe	58.052.887,48	58.052.887,48
Intereses devengados no vencidos	2.862,90	2.862,90

El interés devengado y no vencido a 31 de diciembre de 2016 de esta operación asciende a 2.862,90 euros.

4.2 Información relacionada con la cuenta de resultado económico-patrimonial

El Fondo registra dentro del epígrafe “2. Otros ingresos de gestión ordinaria” de la cuenta del resultado económico patrimonial, los ingresos derivados de su actividad financiera, que ascendieron en el ejercicio 2016, a 771.066,90 euros.

Los ingresos derivados de la colocación de excedentes de tesorería se registran dentro de “Ingresos financieros”. En el ejercicio 2016 se han obtenido por este concepto unos ingresos de 126.205,14 euros.

5.- Pasivos financieros

En las cuentas del Fondo se encuentra pendiente de pago, el importe de 311.320,04 euros referido a la comisión de gestión, correspondiente al cierre de 2016 incluido dentro del epígrafe de acreedores por operaciones derivadas de la actividad.

Según se ha indicado en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a SEPIDES. Por este servicio, la gestora cobra una comisión del 2% anual calculada sobre la dotación total acumulada del Fondo y una comisión del 1,25% anual sobre los recursos invertidos por el Fondo en proyectos.

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010 establece en su Disposición Adicional Cuadragésima, apartado cuatro, que a la liquidación del Fondo, se ingresará en el Tesoro Público la dotación percibida con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, menos el importe correspondiente a las operaciones de financiación fallidas si las hubiere y los gastos derivados de la gestión del Fondo desde su creación, más los rendimientos financieros que puedan generar las cantidades aportadas al mismo.

Por este motivo, se han incluido en las cuentas del Fondo los gastos de la gestión del mismo a 31 de diciembre de 2016, que han ascendido a 1.798.692,37 euros, y que se recogen en el epígrafe "Otros gastos de gestión ordinaria Servicios exteriores" de la cuenta del resultado económico patrimonial.

En la reunión de la Comisión de Inversiones y Seguimiento del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, celebrada el 1 de abril de 2016, se acordó, la reinterpretación de la comisión sobre los recursos invertidos por el Fondo en los proyectos (1,25% anual), acordándose su devengo diario desde la fecha de desembolso de los recursos correspondientes y hasta la fecha de amortización total de la financiación concedida.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, en las cuentas del Fondo no existen saldos pendientes de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2016 acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

10.- Información presupuestaria

Se informa a continuación de la liquidación del Presupuesto de explotación y de capital que ha de presentar el Fondo.

**FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA
Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

Datos en euros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

	PRESUPUESTO	REAL 2016	DESVIACIÓN ABSOLUTA	DESVIACIÓN %
1. Transferencias y subvenciones recibidas	-	-	-	
a) Del ejercicio	-	-	-	
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	-	-	-	
a.2) transferencias	-	-	-	
a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un	-	-	-	
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	-	-	-	
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.115.000,00	771.066,90	-343.933,10	-30,85%
a) De empresas del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	
b) De otras empresas	1.115.000,00	771.066,90	-343.933,10	-30,85%
3. Excesos de provisiones	-	-	-	
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)	1.115.000,00	771.066,90	-343.933,10	-30,85%
4. Transferencias y subvenciones concedidas	-	-	-	
5. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.320.000,00	-1.797.606,03	522.393,97	-22,52%
a) Suministros y servicios exteriores	-2.195.000,00	-1.798.692,37	396.307,63	-18,06%
b) Otros	-125.000,00	1.086,34	126.086,34	-100,87%
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)	-2.320.000,00	-1.797.606,03	522.393,97	-22,52%
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-1.205.000,00	-1.026.539,13	178.460,87	14,81%
6. Otras partidas no ordinarias	-	-	-	
a) Ingresos	-	-	-	
b) Gastos	-	-	-	
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)	-1.205.000,00	-1.026.539,13	178.460,87	-14,81%
7. Ingresos financieros	154.000,00	126.205,14	-27.794,86	-18,05%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	
a.2) En otras entidades	-	-	-	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	154.000,00	126.205,14	-27.794,86	-18,05%
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	
b.2) Otros	154.000,00	126.205,14	-27.794,86	
8. Gastos financieros	-	-	-	
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	
b) Otros	-	-	-	
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	
a) Derivados financieros	-	-	-	
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados	-	-	-	
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	
10. Diferencias de cambio	-	-	-	
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-	1.180.065,08	1.180.065,08	
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	
b) Otros	-	1.180.065,08	1.180.065,08	
III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11)	154.000,00	1.306.270,22	1.152.270,22	748,23%
IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-1.051.000,00	279.731,09	1.330.731,09	-126,62%

Los ingresos de gestión ordinaria han sido inferiores a los presupuestados, por el menor volumen de recursos invertidos en proyectos, y a la amortización anticipada de préstamos, no prevista.

La desviación producida en el apartado "Otros gastos de gestión ordinaria" es debida al importe; "Suministros y servicios exteriores", importe mayor que el presupuestado, por la disminución en el número de inversiones y al haberse modificado el criterio de cálculo de comisión de gestión.

Los ingresos financieros se han situado por debajo de los presupuestados en 27.794,86 euros, como consecuencia de los menores saldos de colocaciones de excedentes de tesorería.

El importe del apartado “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, registrados en cartera por valor de 1.180.065,08 euros, es superior al presupuestado, producido principalmente por la reversión de los deterioros de créditos, y por la aplicación del cambio de criterio en el ejercicio 2015, sobre la inclusión de los deterioros dentro del resultado de operaciones financieras de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Datos en euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	PRESUPUESTO	REAL 2016	DESVIACIÓN ABSOLUTA	DESVIACIÓN %
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
A) Cobros:	1.202.000,00	755.458,25	-446.541,75	-37,15%
1. Transferencias y subvenciones recibidas	-	-	-	
2. Intereses y dividendos cobrados	1.202.000,00	755.458,25	-446.541,75	-37,15%
3. Otros cobros	-	-	-	
B) Pagos:	2.296.000,00	1.560.413,61	-735.586,39	-32,04%
4. Transferencias y subvenciones concedidas	-	-	-	
5. Otros gastos de gestión	2.296.000,00	1.560.413,61	-735.586,39	-32,04%
6. Intereses pagados	-	-	-	
7. Otros pagos	-	-	-	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-1.094.000,00	-804.955,36	289.044,64	-26,42%
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
C) Cobros:	4.147.000,00	141.838.793,49	137.691.793,49	3320,27%
Venta de activos financieros	4.147.000,00	141.838.793,49	137.691.793,49	3320,27%
D) Pagos:	15.000.000,00	100.862.220,01	85.862.220,01	572,41%
Compra de activos financieros	15.000.000,00	100.862.220,01	85.862.220,01	572,41%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-10.853.000,00	40.976.573,48	51.829.573,48	-477,56%
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
E) Aumentos en el patrimonio:	5.000.000,00	5.000.000,00	-	
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo.	5.000.000,00	5.000.000,00	-	
F) Pagos a la entidad en la que se integra el fondo.	-	-	-	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el fondo	-	-	-	
G) Cobro por emisión de pasivos financieros:	-	-	-	
3. Préstamos recibidos	-	-	-	
4. Otras deudas	-	-	-	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	-	-	-	
5. Préstamos recibidos	-	-	-	
6. Otras deudas	-	-	-	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	5.000.000,00	5.000.000,00	-	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN				
I) Cobros pendientes de aplicación	-	-	-	
J) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-	-	-	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-6.947.000,00	45.171.618,12	52.118.618,12	-750,23%
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	9.718.000,00	13.670.440,50	3.952.440,50	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.771.000,00	58.842.058,62	56.071.058,62	

La desviación producida en el apartado “Intereses y dividendos cobrados” del -37,15% se debe a un menor cobro de intereses, producido por la amortización anticipada de inversiones durante el ejercicio 2016.

En el apartado “Otros gastos de gestión” la desviación del -32,04% es debida a un menor pago de comisiones de gestión, por el menor número de inversiones realizadas durante el ejercicio 2016, respecto del previsto y al haberse modificado el criterio de cálculo de comisión de gestión.

La desviación en el apartado “Venta de activos financieros” es debido a que se han producido amortizaciones anticipadas de préstamos y al vencimiento de los activos financieros a corto plazo, con vencimiento superior a tres meses.

En el apartado de “Compra de activos financieros” la desviación del 572,41% es producida por el desembolso de una inversión financiera por importe de 2.835.301,48 euros y por un aumento en la colocación de activos financieros a corto plazo, con vencimiento inferior a tres meses.

12.-Patrimonio

El patrimonio del Fondo está compuesto por las aportaciones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de acuerdo con lo dispuesto en las leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, y 2016, y los resultados del Fondo en dichos años. Las aportaciones realizadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas ascienden a 76.000.000,00 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

El patrimonio del Fondo presenta la siguiente evolución:

Fecha de desembolso	Importe desembolsado (euros)
05/10/2009	17.000.000,00
01/06/2010	17.000.000,00
18/05/2011	17.000.000,00
27/12/2012	5.000.000,00
04/11/2013	5.000.000,00
20/11/2014	5.000.000,00
19/11/2015	5.000.000,00
31/10/2016	5.000.000,00
Total aportaciones	76.000.000,00

euros	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Patrimonio aportado	17.000.000,00	34.000.000,00	51.000.000,00	56.000.000,00	61.000.000,00	66.000.000,00	71.000.000,00	76.000.000,00
Resultado de ejercicios anteriores		-145.261,00	-396.669,88	-493.249,75	-3.930.965,20	-6.421.375,15	-9.581.390,51	-6.618.135,74
Resultado del ejercicio	-145.261,00	-251.408,88	-96.579,87	-3.437.715,45	-2.490.409,95	-3.160.015,36	2.963.254,77	279.731,09
Total Patrimonio Fondo	16.854.739,00	33.603.330,12	50.506.750,25	52.069.034,80	54.578.624,85	56.418.609,49	64.381.864,26	69.661.595,35

Relación de notas no incluidas en la memoria por carecer de contenido

Según lo dispuesto en la Tercera Parte (punto 9) del Anexo I de la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, en el que figura el Plan General de Contabilidad de los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la Ley 47/2033, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se incorpora aquí la relación de las notas de la Memoria que no se han cumplimentado por carecer de contenido:

Nota 6. Coberturas contables.

Nota 7. Moneda extranjera.

Nota 8. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

Nota 9. Provisiones y contingencias.

Nota 13. Hechos posteriores al cierre.

FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

Oficina Nacional de Auditoría

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios de patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los administradores de SEPIDES, sociedad gestora del Fondo, son responsables de la formulación de las cuentas anuales del mismo, con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, son responsables del control interno que consideren necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la presidenta de SEPIDES el 27/03/2017 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el 27/03/2017.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 26370_2016_F_170327_143542_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es BFDE657C931F1CB4C75F543DEA143B0DDAE3A7E77238BB5949FE039782761F86 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Directora de Auditoría, en Madrid a 31 de marzo de 2017.